



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-012-2019		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 20-03-2019	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
		SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>
		ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Esteban Andrés Criollo Molina		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayas - Guayaquil		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
21-03-2019	16:00	22-03-2019	23:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Yesenia Vega, Esteban Criollo, Vinicio Mena y Conductor designado.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Mediante Oficio Nro. SENAGUA-SDHG.14-2019-0444-O de 19 de marzo de 2019, convocan al Director Ejecutivo a una reunión de trabajo para el día viernes 22 de marzo de 2019, en la sala de sesiones de la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica del Guayas, el 20 de marzo de 2019 mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2019-0108-M informa lo siguiente:

"(...), a fin de poder aclarar todas las inquietudes que han surgido por parte de los usuarios del agua (Juntas de Riego y Drenaje), en cuanto a las especificaciones técnicas, costos directos e indirectos, selección, instalación y posibles obras complementarias para la implementación de sistemas de medición de consumo de agua cruda, control y facturación; al respecto, dispongo el acompañamiento de los siguientes funcionarios: Msc. Yesenia Vega, Directora de Regulación y Control de Recursos Hídricos, Ing. Esteban Criollo Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2 y Mgs. Vinicio Mena, Analista Técnico."

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2019-0108-M de 20 de marzo de 2019 se solicita la adquisición de pasajes aéreos para el cumplimiento de las actividades.

OBJETIVOS

Aclarar todas las inquietudes que han surgido por parte de los usuarios del agua (Juntas de Riego y Drenaje), en cuanto a las especificaciones técnicas, costos directos e indirectos, selección, instalación y posibles obras complementarias para la implementación de sistemas de medición de consumo de agua cruda, control y facturación.

Jueves, 21 de marzo de 2019

16:00 - 17:00 Traslado terrestre en vehículo institucional desde Quito, Pichincha hasta el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre Tababela, Pichincha.

18:30 - 19:30 Traslado aéreo desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (Tababela - Pichincha) hasta el Aeropuerto de Guayaquil (Guayas)

19:30 - 20:30 Merienda.

Viernes, 22 de marzo de 2019

07:00 - 07:30 Desayuno.

08:00 - 09:30 Reunión con el personal Técnico y Subsecretaría.

10:00 - 12:30 Reunión de trabajo en la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica del Guayas con las Juntas de Riego.

12:30 - 13:30 Almuerzo

16:00 / 23:30 Traslado terrestre desde Guayaquil (Guayas) hasta Quito - Pichincha)

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Público	Quito, Pichincha - Tababela, Pichincha	21/03/2019	16:00	21/03/2019	17:00
AÉREO	Vuelo comercial	Tababela, Pichincha - Guayaquil, Guayas	21/03/2019	18:30	21/03/2019	19:30
TERRESTRE	Institucional	Guayaquil, Guayas - Quito, Pichincha	22/03/2019	16:00	22/03/2019	23:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 6147295600

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Ing. Esteban Criollo ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RECURSOS HÍDRICOS 2 C.I. 1720644424	Ing. Yesenia Vega Samaniego DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 0705210375

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
	<ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional
Ing. Geconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

Agencia de Regulación y Control del Agua
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 20/03/2019 HORA: 16:01

RECIBE:

FIRMA:



AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA

Autogasto, AREA FINANCIERA; Riego, auditoria y realizar el presupuesto por correspondiente según la normativa legal vigente.

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Agencia de Regulación y Control del Agua

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DRH-012-2019

FECHA DE INFORME(dd-mm-aaaa)

26-03-2019

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

DATOS GENERALES

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Criollo Molina Esteban Andrés

PUESTO QUE OCUPA: **FECHA: 04/04/2019**
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Guayaquil - Provincia del Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Esteban Criollo, Yesenia Vega, Ricardo Moreno, Vinicio Mena, Jimmy Vallejo

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

Mediante Oficio Nro. SENAGUA-SDHG.14-2019-0444-O de 19 de marzo de 2019, convocan al Director Ejecutivo a una reunión de trabajo para el día viernes 22 de marzo de 2019, en la sala de sesiones de la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica del Guayas, el 20 de marzo de 2019 mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2019-0108-M informa lo siguiente:

"(...), a fin de poder aclarar todas las inquietudes que han surgido por parte de los usuarios del agua (Juntas de Riego y Drenaje), en cuanto a las especificaciones técnicas, costos directos e indirectos, selección, instalación y posibles obras complementarias para la implementación de sistemas de medición de consumo de agua cruda, control y facturación; al respecto, dispongo el acompañamiento de los siguientes funcionarios: Msc. Yesenia Vega, Directora de Regulación y Control de Recursos Hídricos, Ing. Esteban Criollo Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2 y Mgs. Vinicio Mena, Analista Técnico."

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2019-0108-M de 20 de marzo de 2019 se solicita la adquisición de pasajes aéreos para el cumplimiento de las actividades.

OBJETIVOS

Realizar una reunión entre SENAGUA, la Agencia de Regulación y Control del Agua y los usuarios de las Juntas de Riego para llegar a consensos referentes a la instalación de Sistemas de Medición de Consumo de Agua Cruda.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Jueves, 21 de marzo de 2019

16:15 - 17:15 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.
19:00 - 19:40 Traslado vía aérea en vuelo comercial desde Tababela, Provincia de Pichincha hasta la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas.
20:00 - 21:00 Alimentación

Viernes, 22 de marzo de 2019

10:30 - 13:00 Reunión entre SENAGUA, la Agencia de Regulación y Control del Agua y los usuarios de las Juntas de Riego, en las instalaciones de la Demarcación Hidrográfica del Guayas.
13:30 - 21:30 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas hasta la Agencia de Regulación y Control del Agua, Quito, Provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Actas de reunión, registros de asistencia, registros Fotográficos.
- Reunión de trabajo realizada e inquietudes planteadas por los asistentes aclarados
- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con la Demarcación Hidrográfica del Guayas, EPA-EP y la ARCA.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

Inspección Control de Obligaciones CELEC EP., Unidad de Negocios ENERJUBONES



Fotografía 1. Reunión con usuarios de riego



Fotografía 2. Reunión con usuarios de riego

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	Nro. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
21/03/2019	001-100-000604908	Alimentación	21.97
21/03/2019	003-001-000002524	Hospedaje	30.00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 51.97

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	21-03-2019	22-03-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	16:15	21:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, Terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito, provincia de Pichincha hasta Tababela, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre	21/03/2019	16:15	21/03/2019	17:15
AÉREO	VUELO COMERCIAL	Desde Tababela, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre hasta la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas	21/03/2019	19:00	21/03/2019	19:40
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha (ARCA)	22/03/2019	13:30	22/03/2019	21:30

Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Esteban Andrés Criollo Molina Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2 CI: 1720644424	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Ing. Yesenia del Cisne Vega Samaniego DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS	 Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 21/03/2019 HORA: 09:15
 RECIBE:
 FIRMA: